



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 10 de Noviembre del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.11.2023 12:40:48 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001842-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000022-2023-P-CSJAN-PJ, de fecha 06 de enero del 2023; la Resolución Corrida N° 001253-2023-CE-PJ, de fecha 14 de julio del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, constituyen atribuciones del presidente de la Corte Superior de Justicia representar al Poder Judicial, así como dirigir la política de la institución en el ámbito del distrito judicial conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del artículo 9 del Reglamento de Organizaciones y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-FJ.

Segundo.- Que, mediante Resolución Corrida N° 001253-2023-CE-PJ, en su artículo segundo se dispone: "*Designar al señor Raúl Serafín Rodríguez Soto, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Ancash, como Magistrado Contralor de Segunda Instancia de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial*". Asimismo, a través de la Resolución de Jefatura N° 142-2023-J-OCMA/PJ, el Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, oficializa la incorporación, entre otros del señor juez superior Raúl Serafín Rodríguez Soto como magistrado integrante de la Unidad de Investigación y Anticorrupción de la OCMA [En el presente denominado Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial].

Tercero.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 000022-2023-P-CSJAN-PJ, de fecha 06 de enero del 2023, entre otros, se resuelve: "*Artículo Segundo.- DESIGNAR al señor doctor RAÚL SERAFÍN RODRÍGUEZ SOTO, actual Presidente de la Sala Laboral Permanente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, como REPRESENTANTE ALTERNO del Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Ancash, para integrar el Comité Regional de Seguridad Ciudadana*". Y atendiendo a que el señor magistrado Raúl Serafín Rodríguez Soto, quien fuera designado miembro alterno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana [CORESEC Ancash], se encuentra ejerciendo labores fuera de la jurisdicción al haber sido incorporado a la OCMA [Hoy ANC], estando a lo señalado, esta Presidencia a dispuesto que quien cubrirá estas labores, será el licenciado Fernando Desposorio Poma en su condición de Coordinador de Seguridad de esta Corte Superior de Justicia, por lo que es pertinente la emisión del acto resolutivo.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Artículo Primero.- DESIGNAR al señor licenciado FERNANDO DESPOSORIO POMA, actual Coordinador de Seguridad de la Corte Superior de Justicia de Ancash, como REPRESENTANTE ALTERNO del Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Ancash, para integrar el Comité Regional de Seguridad Ciudadana [CORESEC Ancash].

Artículo Segundo.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha, toda resolución administrativa que contravenga a la presente.

Artículo Tercero.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia de la Comisión Nacional de Seguridad Ciudadana, Presidencia del Gobierno Regional de Ancash, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Seguridad y demás interesados para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj

